



Expediente: 59/21

Carátula: SALCEDO DIEGO ANTONIO C/ DE MURUZABAL S.R.L S/ DESPIDO

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **01/12/2023 - 04:46**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - DE MURUZABAL S.R.L., -DEMANDADO 20312671248 - SALCEDO, DIEGO ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 59/21



H3060142526

JUICIO: SALCEDO DIEGO ANTONIO c/ DE MURUZABAL S.R.L s/ DESPIDO. EXPTE: 59/21

Para proveer la actuación ingresada por el letrado Carlos A. Sobrecasas, el día 30/11/2023 a horas 11:06:

Monteros, 30 de noviembre de 2023.

1) Agrego y tengo presente el comprobante de pago de movilidad que adjuntó, a efectos de notificar a la parte demandada la sentencia de fecha 14/11/2023. A esos fines ordeno se confeccione cédula. MNR59/21

Actuación firmada en fecha 30/11/2023

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.